REF.: 3.728-MI-77

Guayaquil, 17 de abril de 2000

Señor Economista
JORGE HIDALGO CORONEL
Ciudad.-

25

8906

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S.A. (INPELSA),** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**.

Entre sus funciones como Gerente le corresponderá la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S.A. (INPELSA) se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Manuel Medina Castro, el 3 de marzo de 1.977 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de marzo de 1.977. Reformó su estatuto social mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 1 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de septiembre de 1994. La compañía aumento su capital mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 24 de agosto de 1.995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de octubre de 1.995.

Atentamente,

ING. JULIO HIDALGO CORONEL
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S.A. (INPELSA)** para el cual he sido designado.- Guayaquil, 17 de abril de 2000.

ECON. JORGE HIDALGO CORONEL
C.C. 09-07798318

DERECHO FF.

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente
Folio(s) 32130 Registro Mercantil No. 9239 Repertorio No. 11729
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 25 de Mayo del 2000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente del Cantón Guayaquil